

Tesis de Maestría en Ciencias Sociales UNGS-IDES

Ellas Hacen. Experiencias de mujeres titulares del Programa y su impronta en la vida cotidiana

Tesista: Adriana Vicente

Directora: María Andrea Voria

Miembros del jurado de defensa: Andrea Daverio, Graciela Di Marco, Marina Luz García

Fecha de defensa: 3 de marzo de 2021

Durante la etapa posneoliberal en la Argentina que se sitúa entre los años 2003 y 2015 se observa un cambio significativo en materia de políticas públicas. Desde el Estado, se impulsan transformaciones estructurales en el conjunto de las relaciones económicas, sociales y políticas. En particular, las políticas sociales y, especialmente, los programas de transferencia de ingresos se convierten en una estrategia asequible para hacer frente a las situaciones de pobreza y desigualdad. Además, el Estado configura cierta impronta integral y promocional de las políticas sociales en busca de la inclusión social con alguna incidencia sobre el bienestar y la integridad de las mujeres de sectores vulnerados que se encuentran fuera del mercado de trabajo formal.

En este contexto, se crea en el año 2013 el Programa Ellas Hacen (EH) como componente del Programa de Inclusión Social por Trabajo, PRIST-AT, orientado a mujeres en situación de vulnerabilidad social y violencia por razones de género en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Teniendo en cuenta este contexto, en esta tesis nos interesó dar voz a un grupo de mujeres involucradas en el EH, asistir a sus demandas y evaluaciones y reconocer sus capacidades para analizar su propia situación y las de sus compañeras, para conformar una visión realista, lo más amplia posible, de las necesidades y vicisitudes que las aquejaron. También nos interesamos por dar cuenta de sus resistencias, evitando idealizar sus acciones y ofreciendo una manera, entre otras posibles, de comprender sus experiencias.

Para llevar adelante la investigación recurrimos a una perspectiva interpretativa como marco conceptual general, centrado especialmente en los aspectos simbólicos de la vida social que, en la intersección con el enfoque de género, nos encaminó a abordar los interrogantes más amplios de la investigación. Esta orientación nos permitió analizar las representaciones, experiencias, valoraciones y conexiones de sentido de un grupo de mujeres del conurbano bonaerense titulares del Programa EH. Estas actividades interpretativas se llevaron a cabo a través del uso reflexivo de un menú de significados y conocimientos disponibles y del procesamiento de experiencias tanto personales como intersubjetivas.

Contextualizar el Programa EH en el marco de la implementación de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y analizar el rol de las mujeres en las políticas sociales previas al Programa nos permitió destacar un proceso que se caracterizó por la alta presencia de mujeres. Se trata de una etapa reconocida como de feminización de las políticas sociales, teniendo en cuenta, a su vez, que el género, como principio ordenador de la



estructura económica capitalista, establece la división entre trabajo retribuido y no retribuido y les asigna generalmente a las mujeres la responsabilidad básica de este último.

El Programa EH, como política social, se constituyó en una herramienta eficaz para brindar recursos materiales y simbólicos a sus titulares. Según los testimonios analizados, referidos tanto a los entramados sociales y al armado de redes como a la posibilidad de estudiar o de finalizar estudios previos e iniciar nuevas etapas de formación en el nivel superior se reflejaron no solo por lo expresado con relación a sí mismas, sino también respecto de sus hijas/os y sus familiares. El Programa EH se convirtió en un medio para viabilizar disposiciones que, posiblemente en varias de las situaciones analizadas, estaban latentes en estas mujeres desde el ingreso, y en otras fue justamente esa posibilidad de ingreso la que devino en pertenencia y posibilitó la conformación y/o consolidación de los recursos simbólicos de las titulares.

Asimismo, los espacios colectivos les brindaron a estas mujeres nuevos sentidos y configuraciones a sus cotidianidades. No obstante, al incorporar las cuestiones del cuidado al análisis, claramente observamos que esta temática no fue prevista de manera institucional en el marco del Programa. De esta forma, eran las propias mujeres las que ponían en juego “estrategias” de diversos órdenes (arreglos familiares, jornadas de doble escolaridad para sus hijas/os o llevarlos al FINES, a contraprestar o a los encuentros en general) para suplir las vacancias no contempladas desde el propio Estado. Situación que no es menor, ya que, dado el perfil de las mujeres destinatarias, identificamos una contradicción certera a la hora de contemplar las responsabilidades familiares, las contraprestaciones que se les exigieron como titulares y los riesgos que esto supuso para sostener la permanencia en el Programa. La crítica feminista apunta justamente en este sentido, al poner como sujeta de las prestaciones a la familia, siendo esta una forma de imponer el modo de organizar la vida de las mujeres.

Con relación a la problemática de la violencia por razones de género, tuvimos en consideración dos dimensiones que se superponen y que complejizan la situación de las titulares. Nos referimos a la tensión entre la autonomía y la violencia que impacta tanto en lo individual y particular de aquellas mujeres en situación de violencia como de aquellas que las acompañaron. Entre las particularidades del Programa EH destacamos la posibilidad de considerar ingresantes a las mujeres en situación de violencia doméstica. Este tema no es menor, fue una política social de gran alcance y, en ese sentido, novedosa. Es en esta línea argumentativa que analizamos el abordaje de la violencia desde la percepción de las propias mujeres, buscando respuestas a partir de los testimonios e interpretaciones o explicaciones que dieron cuenta de en qué medida el Programa EH les resultó eficaz para abordar la problemática. En ese sentido, tuvimos en cuenta las propias experiencias de violencia de algunas de las entrevistadas, y observamos matices cuando la protagonista se identificaba como mujer o mujer trans, como las de aquellas compañeras que experimentaban las situaciones de violencia de manera (in)directa, a partir de los relatos compartidos en los encuentros cotidianos. Todas coincidieron en que las capacitaciones sobre temáticas de género y violencia brindadas en el marco del Programa no resultaron suficientes, tanto para quienes experimentaban o habían experimentado situaciones de violencia por parte de sus parejas o exparejas, como para el resto de las compañeras. Es decir, resultó un recurso que podemos calificar como débil o difuso para enfrentar la violencia, que de una u otra forma las involucraba a todas. No obstante, pudimos observar que las mismas mujeres daban cuenta de una valiosa disponibilidad y acompañamiento hacia sus pares. Asimismo, destacamos la

comprensión y el interés que reconocieron en los equipos docentes para buscar alternativas, realizar derivaciones a dispositivos locales o por ocuparse de las compañeras que faltaban a las clases por transitar situaciones de violencia, lo que da cuenta de que, entre todas, generaban diversas acciones que buscaban salidas a las instancias de opresión.

Analizar los testimonios desde el enfoque de género también nos permitió visibilizar el reconocimiento y la concientización que manifestaron las mujeres acerca de los patrones culturales sobre los cuales se cimientan las relaciones desiguales de poder, así como la preocupación explícita de muchas de ellas para desnaturalizar esas situaciones pensando en sus hijas e hijos. Es entonces que podemos inferir que las consecuencias que generó en estas mujeres el hecho de estar de alguna manera involucradas en las situaciones de violencia por razones de género guardó relación con el ser parte de un Programa que tuvo en consideración la problemática. Se generó un efecto búmeran a partir del encuentro con otras mujeres de su entorno, con vivencias y experiencias muchas veces similares, lo que las convertía en interlocutoras, en pares y en compañeras (al momento de la inscripción al Programa, un 20% de las titulares se identificaron en situación de violencia doméstica, y un año y medio después ese porcentaje se duplicó, según consta en los informes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para 2015). En ese sentido, sostenemos que las representaciones sociales conforman aspectos significativos de los escenarios de la ruta crítica que transitan las mujeres en situación de violencia y determinan en gran medida las respuestas individuales y colectivas que reciben en los procesos de búsqueda de soluciones tendientes a superar las situaciones que experimentan.

Además, nos interesamos por reconstruir las trayectorias o itinerarios de estas mujeres, no solo en el contexto del Programa EH, sino también en clave comparativa con su reconversión a partir del año 2018 en el Programa Haciendo Futuro. Esto significó, según las experiencias y vivencias de estas mujeres, una pérdida de los espacios colectivos y de los intercambios cotidianos entre compañeras y efectores locales del Programa, lo que, en términos subjetivos, marcó el “antes” y el “después” de su participación en el EH. En líneas generales, demostramos que las vivencias de estas mujeres acerca del Programa se convirtieron en una experiencia bisagra que se percibió como tal entre las propias titulares en el momento de implementarse el Programa Haciendo Futuro.

El recorrido realizado nos permitió indagar los niveles de autonomía, ya sea alcanzados, aprendidos o potenciados, a partir de la percepción de la transferencia monetaria en particular, pero en general de la participación en el Programa, considerado relevante en términos de sociabilidad. Las posibilidades del reconocimiento social y la imbricación en nuevos espacios de participación y de reciprocidad fueron emergentes en todas las conversaciones mantenidas, lo que caracteriza cada historia individual y familiar y las historias sociales compartidas. Sin embargo, las experiencias desfavorables quedaron de manifiesto en dos aspectos: en primer lugar, por la falta de consolidación de las cooperativas y, como consecuencia de ello, la dificultad para acceder a un trabajo genuino y a ingresos propios; y, en segundo lugar, por el desconcierto de no encontrar, en el marco del Programa, respuestas institucionales certeras a las situaciones de violencia.

En esta dirección, inferimos que esta política mantiene una situación ambivalente con los principios de transversalización de género. Si bien resultó ser un Programa que se focalizó en tratar de atender las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres, no tuvo en cuenta, de manera integral, a estas como sujetas situadas según sus experiencias, vivencias y necesidades. La distancia que observamos entre las líneas programáticas del EH y las representaciones y

trayectorias de las mujeres no fueron reconocidas. Sus miradas retrospectivas y sus percepciones se impusieron y no dudaron en evaluar que las propuestas no fueron suficientes para lograr mejoras en términos económicos y laborales duraderos.

A su vez, y desde el enfoque de género, no podemos dejar de mencionar la necesidad de una revisión de la relevancia de las condicionalidades de los programas sociales en términos de cuidados y promoción de la autonomía de las mujeres y las femineidades. Propuesta a tener en cuenta para evaluar próximos programas de transferencia de ingresos en términos del desarrollo de las capacidades estatales y la institucionalidad de género.